INFORME DE GESTIÓN No. 002

CIUDAD Y FECHA: BOGOTÁ, MAYO DE 2018

1. No. DEL CONTRATO	**089-CELIC-2018**
2. FECHA DE SUSCRIPCIÓN	**20/01/2018**
3. PÓLIZA DE SEGUROS	No. De la póliza: 376-47-994000009379 Entidad que expide la póliza: SEGUROS DEL ESTADO Fecha del certificado de aprobación de la póliza:02/04/2018
4. CRP	No. CRP: 32918 Fecha expedición CRP: **05/04/2018** Unidad/Sub-unidad ejecutora: 15-01-03-044 Dependencia: LICEOS DEL EJÉRCITO Posición catálogo de gasto: A-1-0-2-14 Remuneración Servicios Técnicos Fuente: Nación Recurso: 16 Valor Contrato: $ 25.894.000,00
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	**05/04/2018**
6. CONTRATISTA	Nombre completo: LAURA KATERINE ROJAS CASTRO Identificación: 1020734802 Nacionalidad: Colombiana Dirección: CARRERA 69 N° 78-95 Ciudad de Residencia: Bogotá Teléfono de contacto: 3178728315 E-mail de contacto: l.rojas@liceosejercito.edu.co
7. SUPERVISOR	Grado y Nombre completo: OD-16 CLAUDIA YANETH OSORIO DUTARY Cargo: COORDINADORA ACADÉMICA Resolución de Delegación: 001 de 19 de enero 2018
8. OBJETO CONTRACTUAL	Prestación de servicios profesionales como Docente de **INGLES** de los Liceos del Ejército.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Previa coordinación con el supervisor(a) del contrato, el/la contratista deberá asesorar con conocimientos acorde a su profesión, así como dar cumplimiento a las siguientes obligaciones: 1. Efectuar la preparación de las clases teniendo en cuenta el plan de estudios, los estándares y el diario de campo. 2. Efectuar toda clase de evaluaciones escritas, bajo el modelo basado en evidencias. 3. Tener en cuenta el debido proceso en el manejo de conflictos o situaciones académicas. 4. Informar en periódica y oportunamente a los padres de familia, el rendimiento académico y el comportamiento de los estudiantes. 5. Mantener buenas relaciones con estudiantes, padres de familia, docentes y directivos de la institución. 6. Ser puntual en el cumplimiento del cronograma establecido por la institución y en la entrega de los diferentes documentos e informes que sean exigidos por la institución. 7. Las demás que por ley o directivas institucionales deba tener en cuenta. PÁRRAFO PRIMERO: Independencia del contratista. El contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejercito Nacional – Liceos del Ejercito, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del

<table>
<tr><td></td><td>Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Liceos del Ejército, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.</td></tr>
<tr><td>10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</td><td>Obligaciones:
MAYO
Planear y orientar la Clase de inglés para los grados 2,3 ,4 y 6 (44 horas)
Planear y orientar la asignatura de inglés para los grados segundo (44 horas)
Planear y orientar la asignatura de inglés para los grados cuarto (44 horas)
Planear y orientar la asignatura de inglés para el grado 6° (22 horas)
Colaborar con la preparación y correspondiente ambientación del salón (2ª)
Acompañar en la codirección al grupo de 2ª.
Acompañar en los descansos al grado 2° (12 descansos)
Acompañar en las formaciones generales y en las de primaria. (14 formaciones)
Participar en las reuniones de área (4 reuniones).
Asistir a las jornadas pedagógicas realizadas en el liceo santa Bárbara.
Registrar la asistencia del grado 2ª diariamente y pasar el reporte a coordinación de convivencia.
Dialogar con los padres de familia acerca del rendimiento académico de los estudiantes.
Cumplir con las demás instrucciones que me sean impartidas por el supervisor del contrato que se deriven de la ley, y que tengan relación con la naturaleza del contrato.
<table><tr><th>No.</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No. de radicado</th><th>ASUNTO</th><th>FECHA</th></tr><tr><td>1</td><td>CUENTA DE COBRO</td><td>002</td><td>PAGO HONORARIOS</td><td>MAYO DE 2018</td></tr><tr><td>2</td><td>INFORME DE GESTIÓN</td><td>002</td><td>PAGO HONORARIOS</td><td>MAYO DE 2018</td></tr><tr><td>3</td><td>INFORME DE SUPERVISION</td><td>002</td><td>PAGO HONORARIOS</td><td>MAYO DE 2018</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>11. CONSTANCIAS</td><td>Dejo constancia que, durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.

Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Liceos del Ejército, ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.</td></tr>
</table>

Para constancia se firma en Bogotá, mayo de 2018.

Laura Rojas Castro

LAURA KATERINE ROJAS CASTRO

CC: 1020734802